COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA N° 10/ 2012

EVALUACION DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2012 – "SERVICIO DE ESTERILIZACION"

En la ciudad de Asunción, siendo las ocho horas del día viernes diez y siete del mes de agosto del año dos mil doce, en el local del Centro Financiero N° 5, sito en la Ruta Transchaco Km 13,5 se reúne el Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 94/12 del Comando Logístico de fecha 16 de agosto de 2012, para el Análisis y Evaluación de las diferentes Ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2012 – PARA LA "**SERVICIO DE ESTERILIZACION**", convocada por la **UOC N° 5 COMLOG, los siguientes miembros del Comité de Evaluación: PRESIDENTE: CNEL DEM CESAR MATOZA MIRANDA, MIEMBROS: TCNEL SAN JACINTO NOGUERA, TTE F SAN ARLOS VILLAMAYOR, TTE INT JULIO ROMERO, STTE SAN NATALIA ROA y SOM SAN BLANCA DE CARDOZO.** Se tiene a vista el Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID 235189, la Apertura de Sobres N° 301/12 y el Pliego de Bases y Condiciones.
Seguidamente se deja constancia que presenta su oferta en la Subasta Pública la siguiente Empresa:

1- **STERIL-MED S.A**
   Pdte. Sra. Frida G. de Singer

Análisis

Se procede a evaluar las ofertas, con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial, conforme al Art. 60 del Decreto N° 21909/03 y la Sección I del PBC, de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación:

N°	DOCUMENTOS	STERIL-MED
1)	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios debidamente completadas y firmadas.	CUMPLE
2)	Declaración Jurada de Integridad Art. 20, inc. w y el Art. 40 de la Ley 2051/03.	CUMPLE
3)	Garantía de Mantenimiento de Ofertas, debidamente extendida. 5%	CUMPLE
4)	Documentos que acrediten la representación del firmante	CUMPLE

Seguidamente se procede al Análisis de la Capacidad Financiera de la oferta presentada:
Del análisis de los documentos de Estados Financieros, ratios de los mismos y otros documentos presentados por el oferente que cumplen con las Especificaciones Técnicas, concluimos que los mismos **"CUMPLEN"**, con la solvencia económica, exigidos por la convocante y por lo tanto se encuentran calificado para cumplir con el Contrato de Provisión de lo solicitado por el Comando Logístico.

En cuanto al análisis del margen de preferencia establecido en el PBC, concluimos que el oferente **"CUMPLE"**, con el margen establecido en comparación con los productos nacionales ofertados.

El Comité de Evaluación resuelve **Recomendar la Adjudicación**, dando cumplimiento a lo que establece el PBC que dice: en la Sección I Numeral 35, titulo **F ADJUDICACIÓN DE CONTRATO**, en el punto 35.1 De conformidad al **Artículo 63, del Decreto 21909**, la Convocante adjudicara el Contrato al Oferente:

a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones;
b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y
c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.

Por lo tanto:
Los miembros del Comité de Evaluación en forma unánime concluyen:

- **Recomendar:** al Señor Director de la Unidad Operativa de Contratación Nº 5, la **Adjudicación** a la siguiente firma comercial teniendo en cuenta las cantidades solicitadas por la Convocante.

STERIL- MED SA

STERIL-MED S.A: SERVICIO DE ESTERILIZACION								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
1	76101501-001	SERVICIO DE ESTERILIZACION	- Los servicios solicitados deberan ser retirados y devueltos a la institucion, con cargo de la firma adjudicada, el servicio de esterilizacion debera ser oxido etileno,en el costo del servicio deberan incluir las bolsas, someter a esterilizacion los paquetes que el hospital de las FF AA, le entrega debidamente empacados y rotulados, la esterilizacion a temperaturas templada se debe realizar a 55 grados y si es frio se debe realizar a 37 grados C,airear la carga dependiendo de los elementos esterilizados durante un tiempo de 24 hs, garantizar la disponibilidad del equipo para asi tener a tiempo la esterilizacion requerida, relacionar la cantidad de paquetes entregados.dicha relacion debe contar con la firma de la persona que entrega y recibe,validacion del proceso de esterilizacion(ampollas biologicas,lotes.),enviar informes en forma periodica del equipo en funcionamiento,la empresa adjudicada debera retirar de los servicios del hospital de las FF AA,(nefrologia,unidad de cuidados intensivos adultos,quirofano,urgencias y consultorio externo).firmar una planilla en donde consta los instrumentales medicos a ser esterilizados. el encargado del servicio debera firmar la entrega de los instrumentales a ser esterilizados y conformidad de la recepcion en la planilla, y esta sera adjunta a la factura a fin de proceder al pago correspondiente.en el hospital central de las FF AA,el retiro y la recepcion de los instrumentos de uso medico sera verificado por el jefe del servicio y/o personal	EVENTO POR BLSAS DE 100 LITROS	1	EVENTO BOLSAS POR 100 LITROS	99.000 POR CADA BOLSA DE 100 LITROS	150.000.000
TOTAL								150.000.000

TOTAL: GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES.

TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES.---

OBSERVACION: se deja constancia que la Empresa adjudicada debe proveer los eventos conforme a necesidad como mínimo 36 hasta 100 eventos.

Se da por concluida el análisis y evaluación de las ofertas siendo las 15:00 horas del día viernes 17 de agosto de 2012, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

Tcnel SAN JACINTO NOGUERA Miembro del Comité de Evaluación	**Cnel DEM CESAR MATOZA MIRANDA** Presidente del Comité de Evaluación
Tte INT JULIO ROMERO Miembro del Comité de Evaluación	**Tte F SAN CARLOS VILLAMAYOR** Miembro del Comité de Evaluación
SOM SAN BLANCA DE CARDOZO Miembro del Comité de Evaluación	**Stte SAN NATALIA ROA** Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 10/ 2012

ANEXO - EVALUACION DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2012 – "SERVICIO DE ESTERILIZACION"

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las ocho horas del día viernes diez y siete del mes de agosto del año dos mil doce, en el local del Centro Financiero Nº 5, sito en la Ruta Transchaco Km 13,5 se reúne el Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular Nº 94/12 del Comando Logístico de fecha 16 de agosto de 2012, para el Análisis y Evaluación de las diferentes Ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2012 – PARA LA "**SERVICIO DE ESTERILIZACION**", convocada por la **UOC Nº 5 COMLOG, los siguientes miembros del Comité de Evaluación: PRESIDENTE: CNEL DEM CESAR MATOZA MIRANDA, MIEMBROS: TCNEL SAN JACINTO NOGUERA, TTE F SAN ARLOS VILLAMAYOR, TTE INT JULIO ROMERO, STTE SAN NATALIA ROA y SOM SAN BLANCA DE CARDOZO.** Se tiene a vista el Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID 235189, la Apertura de Sobres N° 301/12 y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se deja constancia que presenta su oferta en la Subasta Pública la siguiente Empresa:

1- **STERIL-MED S.A**
   Pdte. Sra. Frida G. de Singer

Análisis

Se procede a evaluar las ofertas, con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial, conforme al Art. 60 del Decreto Nº 21909/03 y la Sección I del PBC, de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación:

Documentos sustanciales

Nº	DOCUMENTOS	STERIL-MED
1)	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios debidamente completadas y firmadas.	CUMPLE
2)	Declaración Jurada de Integridad Art. 20, inc. w y el Art. 40 de la Ley 2051/03.	CUMPLE
3)	Garantía de Mantenimiento de Ofertas, debidamente extendida. 5%	CUMPLE
4)	Documentos que acrediten la representación del firmante	CUMPLE

Seguidamente se procede al Análisis de la Capacidad Financiera y criterios técnicos de la oferta presentada:

Documentos no sustanciales.

N°	Oferentes individuales. Personas físicas / Personas Jurídicas / Oferentes en consorcio.	STERIL-MED
a)	Formulario de tabla especificaciones técnicas (documento original)	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de Cedula de Identidad.	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de la cedula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC de la SET)	CUMPLE
d)	Copias de contratos ejecutados de los últimos dos años (2010-2011), con sus respectivas constancias de cumplimiento de contrato.	CUMPLE
e)	Constancia Bancaria	CUMPLE
f)	Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE
g)	Autorización del Representante, Productor y/o distribuidor, que autorice al **oferente** a presentar sus productos, la que deberá ser detallada, caso contrario será rechazada. (Especificar los productos autorizados).	CUMPLE
h)	Estados Financieros de los dos últimos años (2010-2011), acompañados de los formularios autorizados por la SET, en carácter de declaración Jurada.	CUMPLE
i)	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
j)	Constancia del SIPE, la misma sustituirá a todos los documentos mencionados en la misma que figuren activo al momento de la apertura.	CUMPLE
k)	Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC y de aceptarlo en todos sus términos.	CUMPLE
l)	Declaración jurada de los derechos del menor, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE

Se da por concluida la etapa de evaluación en fecha 17 agosto de 2012.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

TCNEL SAN JACINTO NOGUERA
Miembro del Comité de Evaluación

CNEL DEM CESAR MATOZA MIRANDA
Presidente del Comité de Evaluación

TTE INT JULIO ROMERO
Miembro del Comité de Evaluación

TTE F SAN CARLOS VILLAMAYOR
Miembro del Comité de Evaluación

SOM SAN BLANCA DE CARDOZO
Miembro del Comité de Evaluación

STTE SAN NATALIA ROA
Miembro del Comité de Evaluación

Del análisis de los documentos de Estados Financieros, ratios de los mismos y otros documentos presentados por el oferente que cumplen con las Especificaciones Técnicas, concluimos que los mismos **"CUMPLEN"**, con la solvencia económica, exigidos por la convocante y por lo tanto se encuentran calificado para cumplir con el Contrato de Provisión de lo solicitado por el Comando Logístico.

En cuanto al análisis del margen de preferencia establecido en el PBC, concluimos que el oferente **"CUMPLE"**, con el margen establecido en comparación con los productos nacionales ofertados.

El Comité de Evaluación resuelve **Recomendar la Adjudicación**, dando cumplimiento a lo que establece el PBC que dice: en la Sección I Numeral 35, titulo **F ADJUDICACIÓN DE CONTRATO**, en el punto 35.1 De conformidad al **Artículo 63, del Decreto 21909**, la Convocante adjudicara el Contrato al Oferente:

a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones;
b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y
c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.

Por lo tanto:
Los miembros del Comité de Evaluación en forma unánime concluyen:

- **Recomendar:** al Señor Director de la Unidad Operativa de Contratación Nº 5, la **Adjudicación** a la siguiente firma comercial teniendo en cuenta las cantidades solicitadas por la Convocante.
  STERIL- MED SA

STERIL-MED S.A: SERVICIO DE ESTERILIZACION								
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
1	76101501-001	SERVICIO DE ESTERILIZACION	- Los servicios solicitados deberan ser retirados y devueltos a la institucion, con cargo de la firma adjudicada, el servicio de esterilizacion debera ser oxido etileno,en el costo del servicio deberan incluir las bolsas, someter a esterilizacion los paquetes que el hospital de las FF AA, le entrega debidamente empacados y rotulados, la esterilizacion a temperaturas templada se debe realizar a 55 grados y si es frio se debe realizar a 37 grados C,airear la carga dependiendo de los elementos esterilizados durante un tiempo de 24 hs, garantizar la disponibilidad del equipo para así tener a tiempo la esterilizacion requerida, relacionar la cantidad de paquetes entregados.dicha relacion debe contar con la firma de la persona que entrega y recibe,validacion del proceso de esterilizacion(ampollas biologicas,lotes.),enviar informes en forma periodica del equipo en funcionamiento,la empresa adjudicada debera retirar de los servicios del hospital de las FF AA,(nefrologia,unidad de cuidados intensivos adultos,quirofano,urgencias y consultorio externo).firmar una planilla en donde consta los instrumentales medicos a ser esterilizados. el encargado del servicio debera firmar la entrega de los instrumentales a ser esterilizados y conformidad de la recepcion en la planilla, y esta sera adjunta a la factura a fin de proceder al pago correspondiente.en el hospital central de las FF AA,el retiro y la recepcion de los instrumentos de uso medico sera verificado por el jefe del servicio y/o personal	EVENTO POR BLSAS DE 100 LITROS	1	EVENTO BOLSAS POR 100 LITROS	99.000 POR CADA BOLSA DE 100 LITROS	150.000.000
TOTAL								150.000.000

TOTAL: GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES.

TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES.---

OBSERVACION: se deja constancia que en el PBC, se establece un monto mínimo de 75.000.000 (setenta y cinco millones) y un monto máximo de 150 000.000 (ciento cincuenta millones). **En este caso se ha adjudicado por el monto máximo.**

Se da por concluida el análisis y evaluación técnica y financiera de las ofertas siendo las 15:00 horas del día viernes 17 de agosto de 2012, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

Tcnel SAN JACINTO NOGUERA Miembro del Comité de Evaluación	**Cnel DEM CESAR MATOZA MIRANDA** Presidente del Comité de Evaluación
Tte INT JULIO ROMERO Miembro del Comité de Evaluación	**Tte F SAN CARLOS VILLAMAYOR** Miembro del Comité de Evaluación
SOM SAN BLANCA DE CARDOZO Miembro del Comité de Evaluación	**Stte SAN NATALIA ROA** Miembro del Comité de Evaluación